



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

OBLIGACIONES COMUNES.

TABLA DE ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Artículo	Fracción	Periodo de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de confirmación de la información
Artículo 33 La información común que los sujetos obligados deberán publicar, es la siguiente...	Fracción I. El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros;	Trimestral	Únicamente cuando se expida alguna reforma, adición, derogación, abrogación o se realice cualquier tipo de modificación al marco normativo aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DFO), periódico o Gaceta Oficial, o acuerdo de aprobación en el caso de normas publicadas por medios distintos, como el sitio de internet.	Información Vigente
Artículo 33	Fracción II. Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados de conformidad con las disposiciones aplicables	Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de la aprobación de alguna modificación a la estructura orgánica.	Información Vigente

Artículo 33	Fracción III. Las facultades de cada Área	Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación	Información vigente
Artículo 33	Fracción IV. Las Metas y Objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos.	Anual.	Durante el primer trimestre del ejercicio en curso.	Información del ejercicio en curso la correspondiente a los últimos seis ejercicios anteriores.
Artículo 33	Fracción V. Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones deban establecer;	Trimestral.		Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos seis ejercicios anteriores
Artículo 33	Fracción VI. Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados.	Trimestral.		
Artículo 33	Fracción VII. El directorio de todos los Servidores Públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público, manejen o apliquen recursos públicos, realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico,	Trimestral.	En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación.	Información vigente.

	domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales.			
Artículo 33	Fracción VIII. La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza de todas las percepciones incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación señalando la periodicidad de dicha remuneración.	Semestral	En caso de que exista alguna modificación antes de la conclusión del periodo, la información deberá actualizarse a más tardar en los 15 días hábiles posteriores.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior.
Artículo 33	Fracción IX. Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente.	Trimestral		Información en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
Artículo 33	Fracción X. El número total de plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa.	Trimestral.		Información vigente.
Artículo 33	Fracción XI. Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.

Artículo 33	Fracción XII. La información en Versión Pública de las declaraciones patrimoniales de los Servidores Públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la del ejercicio anterior.
Artículo 33	Fracción XIII. El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica a donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información.	Trimestral.	En su caso 15 días hábiles después de alguna modificación.	Información vigente.
Artículo 33	Fracción XIV. Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos	Trimestral	En su caso, se actualizará la información, previo a la fecha de vencimiento de las convocatorias para ocupar cargos públicos; de conformidad con la normativa aplicable al sujeto obligado.	Información vigente y del ejercicio en curso
Artículo 33	Fracción XV. La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que se deberá contener lo siguiente....	Trimestral	La información de los programas que se desarrollarán a lo largo del ejercicio deberá publicarse durante el primer mes del año	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
Artículo 33	Fracción XVI. Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos.	Trimestral	Cuando se establezca, modifique o derogue cualquier norma laboral aplicable al sujeto obligado. La información normativa deberá actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación.	En cuanto a la normatividad, la información vigente; respecto a los recursos entregados a sindicatos, la correspondiente al ejercicio en curso y dos anteriores, por lo menos.

Artículo 33	Fracción XVIII. El listado de servidores públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición;	Trimestral		Información del ejercicio en curso y, respecto de los (as) servidores (as) públicos (as) que hayan sido sancionados y permanezcan en el sujeto obligado al momento de la actualización de información, se conservará la información correspondiente a dos ejercicios anteriores.
Artículo 33	Fracción XIX. Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos;	Trimestral		Información Vigente
Artículo 33	Fracción XX. Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen;	Trimestral		Información vigente
Artículo 33	Fracción XXI. La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable;	Trimestral y anual respecto del presupuesto anual asignado y la cuenta pública		Información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores.
Artículo 33	Fracción XXII. La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable	Trimestral	Con datos mensuales	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores.
Artículo 33	Fracción XXIII. Los montos destinados a gastos relativos o comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña	Trimestral	Anual, respecto al programa de comunicación social o equivalente	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores
Artículo 33	Fracción XXIV. Los informes e resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan	Trimestral		Información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a las auditorías realizadas en los tres ejercicios anteriores

Artículo 33	Fracción XXV. El resultado de la dictaminación de los estados financieros;	Anual	En su caso, 15 días hábiles después de que el contador público independiente entregue una dictaminación especial.	Información de seis ejercicios anteriores.
Artículo 33	Fracción XXVI. Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y el destino de dichos recursos	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
Artículo 33	Fracción XXVII. Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas especificando los titulares de aquellos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos;	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
Artículo 33	Fracción XXVIII. La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados,	Trimestral		Información vigente; la generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.

	que deberá contener por lo menos lo siguiente:			
Artículo 33	Fracción XXIX. Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados;	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
Artículo 33	Fracción XXX. Las estadística que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible;	Trimestral		Información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos seis ejercicios.
Artículo 33	Fracción XXXI. Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero	Trimestral	A más tardar 30 días naturales después del cierre	Información del ejercicio en curso y de seis ejercicios anteriores
Artículo 33	Fracción XXXII. Padrón de proveedores y contratistas;	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior
Artículo 33	Fracción XXXIII. Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado;	Trimestral		Información del ejercicio en curso, la correspondiente al ejercicio anterior y los instrumentos jurídicos vigentes aun cuando éstos sean de ejercicios anteriores.
Artículo 33	Fracción XXXIV. El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;	Semestral	En su caso, 30 días después de adquirir o dar de baja algún bien	Información vigente respecto al inventario de bienes muebles e inmuebles. En cuanto al inventario de altas y bajas, así como los bienes muebles e inmuebles donados, se conservará la información

				vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido.
Artículo 33	Fracción XXXV. Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado Mexicano y organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención	Trimestral		La información generada en el ejercicio en curso a partir de la notificación de la recomendación y/o sentencia. Una vez concluido el seguimiento de la recomendación y/o sentencia, conservar la información durante dos ejercicios.
Artículo 33	Fracción XXXVI. Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
Artículo 33	Fracción XXXVII. Los mecanismos de participación ciudadana	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente al año anterior
Artículo 33	Fracción XXXVIII. Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos;	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores

Artículo 33	Fracción XXXIX. Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados;	Semestral y trimestral	Semestral, respecto de las sesiones y resoluciones. En cuanto al calendario de las sesiones a celebrar, se publicará la información en el primer trimestre del ejercicio en curso. Respecto a los integrantes del Comité de Transparencia, se actualizará trimestralmente la información correspondiente.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior, respecto a las sesiones y resoluciones. Información vigente respecto del calendario de sesiones a celebrar e integrantes del Comité de Transparencia
Artículo 33	Fracción XL. Todas las evaluaciones, y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;	Anual		Información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
Artículo 33	Fracción XLI. Los estudios financiados con recursos públicos;	Trimestral	En su caso, 30 días hábiles después de publicar los resultados del estudio.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
Artículo 33	Fracción XLII. El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben;	Trimestral		Información del en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
Artículo 33	Fracción XLIII. Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos.	Trimestral		Información vigente y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.

Artículo 33	Fracción XLIV. Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;	Semestral		Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
Artículo 33	Fracción XLV. El catálogo de disposición y guía de archivo documental	Anual		Información vigente
Artículo 33	Fracción XLVI. Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los Consejos consultivos	Trimestral		Trimestral
Trimestral	Fracción XLVII. Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente, y	Trimestral		Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores.
Artículo 33	Fracción XLVIII. El seguimiento de las obligaciones de responsabilidad hacendaria establecidas en los convenios sobre los niveles de endeudamiento elevado de los entes públicos respectivos	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores

Artículo 33	Fracción XLIX. Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público	Trimestral		Información vigente
Último párrafo del Artículo 33:	Los sujetos obligados deberán informar a los organismos garantes y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional, cuáles son los rubros que son aplicables a sus páginas de Internet, con el objeto de que éstos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado.	Anual		Información vigente
Artículo 38 Los órganos autónomos deberán poner a disposición del público y actualizar la siguiente información:	Fracción I... a) Los Listados de partidos políticos, asociaciones y agrupaciones políticas o de ciudadanos registrados ante la autoridad electoral	Trimestral	Cuando un partido político local obtenga su registro por el IEEN, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles y cuando caso de que se actualicen los datos de contacto	Información vigente
Artículo 38	Fracción I... b) Los informes que presenten los partidos políticos, asociaciones y agrupaciones políticas	Trimestral		Ejercicio en curso y dos anteriores
	Fracción I... c) La geografía y cartografía electoral	Semestral	La información creada, modificada o actualizada deberá publicarse en un plazo no mayor a los 15 días hábiles.	Información vigente
	Fracción I... d) El registro de candidatos a cargos de elección popular	Triannual, sexenal.	De acuerdo con cada proceso electoral federal y/o local que corresponda	Información vigente y por lo menos del proceso electoral anterior.

	Fracción I... e) Los montos de financiamiento público por actividades ordinarias, de campaña y específicas otorgadas a los partidos políticos, asociaciones y agrupaciones políticas o de ciudadanos y demás asociaciones políticas, así como los montos autorizados de financiamiento privado y los topes de los gastos de campañas	Mensuales	Respecto a las ministraciones mensuales entregadas a cada partido político. Anual para el monto de financiamiento público otorgado a los partidos políticos para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes y para actividades específicas como entidades de interés público. Trianual o sexenal para gastos de campaña de partidos políticos y candidatos independientes en el año de la elección	Ejercicio en curso y dos ejercicios anteriores en el caso de financiamiento ordinario y de los dos últimos periodos electorales.
	Fracción I... f) La metodología e informes sobre la publicación de encuestas por muestreo; encuesta de salida y conteos rápidos financiados por las autoridades electorales competentes	Semestral	Cuando se cree o modifique la información deberá publicarse en un plazo no mayor a los 15 días hábiles	Información vigente y la correspondiente por lo menos dos periodos electorales pasados.
	Fracción I... g) La metodología e informe del Programa de Resultados Preliminares Electorales	Trianual, sexenal;	De acuerdo con cada proceso electoral local o, de ser el caso, federal	Información vigente del último proceso electoral realizado
	Fracción I... h) Los cómputos totales de las elecciones y procesos de participación ciudadana	Trianual, sexenal;	De acuerdo con cada proceso electoral	Información vigente correspondiente al último proceso electoral.
	Fracción I... i) Los resultados y declaraciones de validez de las elecciones	Cuando en cada elección ordinaria o de carácter extraordinaria se lleven a cabo los cómputos distritales. La información debe publicarse en tiempo real en cuanto se vayan capturando en el sistema de cómputo respectivo y bajo los lineamientos que para tal efecto se establezcan, los datos		Vigente. De manera permanente hasta que tenga verificativo nuevas elecciones para lo que dicha información deberá registrarse en el portal de Transparencia pero con el registro del año que corresponda

		asentados en las Actas de Escrutinio y Cómputo de casilla, o bien, las levantadas en el consejo distrital, o las que deriven de los grupos de trabajo respectivos para el eventual recuento de votos y su actualización corresponderá la fluidez con que se sigan registrando los datos en el sistema hasta que se determine concluir con su publicación		
	Inciso I... j) Las franquicias postales y telegráficas asignadas al partido político para el cumplimiento de sus funciones	Trimestral		Información vigente
	Inciso I... k) Los dictámenes, informes y resoluciones sobre pérdida de registro y liquidación del patrimonio en el Estado de los partidos políticos nacionales y locales	Trimestral		Información vigente y de por lo menos el proceso electoral anterior
	Inciso I... l) El monitoreo de medios	Semestral		Información vigente